

BYMA actualiza operatoria: “Préstamo de Valores”

Se trata de una modalidad de negociación donde los inversores pueden obtener un rendimiento adicional sobre una cartera de valores negociables, al tiempo que permite un mayor desarrollo del mercado de opciones. Adicionalmente, este tipo de operatoria de “Préstamo de Valores” permite otorgar certeza y fortaleza al ciclo de liquidación de operaciones.

(Buenos Aires, 17 de abril de 2018). BYMA actualiza las condiciones de negociación y relanza la utilización de la operatoria de “Préstamo de Valores” en la modalidad contado normal, que podrá realizarse en su plataforma MILLENNIUM, dentro del entorno de negociación secundaria, bajo la modalidad prioridad precio-tiempo, y con administración de garantías por parte de BYMA, que actúa como contraparte central garantizando la liquidación de estas operaciones a la fecha de vencimiento.

Sobre la operatoria “Préstamo de Valores”.

Al ejecutar esta operación de “Préstamo de Valores”, una parte (el “Colocador”) transfiere, por un plazo determinado, valores negociables a otra parte (el “Tomador”), quien al vencimiento devuelve la misma cantidad de valores negociables más la contraprestación dineraria pactada (tasa de interés del préstamo).

Durante la vigencia de la operación de “Préstamo de Valores”, el Colocador tiene derecho a recibir del Tomador, los derechos patrimoniales que generen los valores negociables entregados (rentas, amortizaciones, dividendos, etc).

A fin de otorgar certeza en la liquidación de la operación de “Préstamo de Valores”, el Tomador debe constituir una garantía inicial que permanecerá en el sistema de garantías de BYMA.

Esta operatoria de “Préstamo de Valores” permite al Tomador cumplir en tiempo y forma con la liquidación de operaciones ante eventuales faltantes transitorios de valores negociables, al tiempo que posibilita al Colocador generar un rendimiento adicional sobre una cartera de valores negociables.

Asimismo, se incorpora la posibilidad de concertar “Préstamo de Valores” para cubrir la liquidación de operaciones de “Venta en Corto” de valores negociables, permitiendo de este modo potenciar el volumen de negociación en el mercado de contado y sofisticar las estrategias de inversión en las operaciones de opciones.

Sobre la Circular BYMA N° 3574.

La nueva operatoria de “Préstamo de Valores”, se rige por los términos definidos en la Circular BYMA N° 3574, aprobada por la COMISIÓN NACIONAL DE VALORES (CNV) el 12/04/18, que cumple con la Resolución General N° 720/18 dictada por la CNV el 11/01/18.

Adicionalmente, BYMA informará por Comunicados los valores negociables que se habilitan a esta negociación, como así también las garantías iniciales y cupos operativos que deben satisfacer los participantes.

BYMA continúa incorporando productos y operatorias para desarrollar y potenciar el mercado de capitales argentino.

Sobre beneficios de la operatoria de “Préstamo de Valores”.

Dentro de los potenciales beneficios de efectuar operaciones de “Préstamo de Valores” podemos mencionar:

- Disminuye potenciales faltantes en la liquidación de operaciones, otorgando certeza y fortaleza al mercado de capitales argentino;
- Genera un rendimiento adicional sobre una cartera de valores negociables para inversores institucionales o de mayor horizonte de inversión;
- Alienta la participación de inversores institucionales y de gestión de activos que operan altos volúmenes;
- Incrementa la sofisticación en el armado de estrategias de inversión en opciones;
- Potencia arbitrajes entre mercado de contado y de opciones;

ACERCA DE BYMA:

BYMA es la nueva Bolsa de Valores de Argentina que combina de manera inteligente mercados y tecnología, para convertir la inversión en crecimiento y desarrollo.

Integrada bajo una plataforma tecnológica de última generación y con los estándares de calidad y seguridad de los principales mercados del mundo, BYMA ofrece un acceso seguro y transparente al mundo de las inversiones, tanto a las instituciones, como a las empresas y al público en general. BYMA es la evolución del mercado de capitales argentino, conjuga liquidez, conocimiento y profesionalismo, para afrontar los desafíos y exigencias del mundo actual, transformando las inversiones en trabajo y desarrollo para el país.

BYMA concentra todos los pasos de la industria del mercado de capitales argentino, a partir de una integración vertical que abarca el listado, la negociación, el registro, la liquidación, la custodia con depósito central, el pago de acreencias, el acceso a tenencias, y otros servicios pre y post negociación.